

## LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO LA SIGUIENTE

## O R D E N A N Z A (N° 6.749)

## **Honorable Concejo:**

Las Comisiones de Salud, Desarrollo y Previsión Social, Deportes y Recreación, y Gobierno Interpretación y Acuerdos han tomado en consideración el proyecto de Ordenanza de los Concejales Roberto Bereciartua y Samson Meyer Krupick, mediante el cual desingna con el nombre de Dr. M. Horacio de Zuasnabar al Centro de Especialidades Mèdicas Ambulatorias de Rosario-C:E:M:A: .-

Expresan los autores, la destacada figura del Dr. M. Horacio de Zuasnábar , digno y prestigioso médico pediatra de nuestra ciudad, fuè el primer Director del actual Hospital de Niños Víctor J. Vilela, cargo que abnegada y eficientemente ocupó desde el 14 de julio de 1930 - fecha de su inauguración - hasta su fallecimiento como Director Emérito del mismo.

El Dr. M. Horacio de Zuasnábar nació en Rosario, el 6 de enero de 1888, y no habiendo aún Facultad de Medicina en nuestra ciudad, estudió en Córdoba, para luego graduarse en 1913 en la Universidad de Buenos Aires, defendiendo su tesis doctoral a los 25 años de edad.

A posteriori de obtener su título de grado, el Dr. Zuasnábar volvió definitivamente a Rosario para ejercer su profesión con verdadera vocación de servicio, desempeñándose siempre en diversas áreas de la Salud Pública, a saber:

Fue Jefe del único servicio municipal de Clínica y Cirugía de Niños que hubo en la ciudad, en el antiguo Hospital Rosario - hoy Hospital de Emergencias Dr. Clemente Alvarez - hasta que, en 1930, el mismo Dr. Zuasnábar organizara el primer Hospital de Niños e Instituto de Puericultura - hoy Hospital de Niños "Víctor J. Vilela" en honor del intendente durante cuya gestión fue inaugurado.

En 1921, con 32 años, fue nombrado Director General de Administración Sanitaria y Asistencia Pública de la Municipalidad de Rosario.

Al año siguiente, en 1922, es nombrado también Vocal del Consejo de Higiene de la ciudad, del que luego es reelegido y nombrado Vice Presidente.

Poco más tarde, el doctor Zuasnábar es elegido por la Municipalidad de Rosario para que idee y organice el primer Hospital de Niños de la ciudad, que abre finalmente sus puertas el 14 de julio de 1930. Es su primer Director, y sucesivas administraciones municipales lo confirman en su puesto hasta que en 1947, después de 17 años ininterrumpidos de fructífera gestión, es removido de sus funciones.

Es repuesto en su cargo en 1955 y nuevamente removido en 1957.

Finalmente, el 13 de junio de 1962, el Dr. Zuasnábar es nombrado Director Emérito del Hospital de Niños "Víctor J. Vilela" hasta su muerte, ocurrida en 1966. Es decir, 33 años vinculado - de una u otra manera - al Hospital que, para el Dr. Zuasnábar, fue motivo fundamental de su vida.

En su intensa y fecunda labor, atendió además los consultorios de Pediatría del Hospital Italiano, del Hospicio de Huérfanos, del Hospital Español, de la Asistencia Pública y de la Liga Argentina contra la Tuberculosis.

Creó la Asociación Pro Hospital de Niños, primera institución cooperadora de los hospitales municipales rosarinos.

///

Entre otras actividades públicas fue:

Presidente de la Liga Argentina contra la Tuberculosis

Presidente de la Sociedad de Pediatría de Rosario

Presidente de la Sociedad de Médicos del Hospital de Niños

Presidente de la Asociación Pro Escuela Normal de Maestros



Gestor de la Fundación de la Sociedad de Tisiología y de la Sociedad Médica, a cuyo plantel directivo perteneció.

En 1938 presidió el Tercer Congreso Provincial del Niño y la Primera Conferencia Nacional de Psicotecnia.

Desempeñó la docencia en la Escuela de Servicio Social, en el Colegio nacional Nº 2 y en el Liceo de Señoritas.

Y, en otro orden, como nieto del teniente coronel Melchor de Zuasnábar, fue Presidente de la Asociación de Descendientes de Guerreros del Paraguay de nuestra ciudad.

Como dice la doctora Gloria Lovell - quien ha trabajado en la Administración Sanitaria desde 1940 y ha sido también Directora del "Vilela" desde 1958 a 1964 - "el Hospital que creó el Dr. Zuasnábar en 1930 fue de avanzada".

Desde todo punto de vista, especialmente, en el aspecto social el Dr. Zuasnábar no solo fue un gran médico y estudioso, de espíritu caballeresco y altruísta, sino que fue también un gran administrador y organizador, un pionero de la Medicina Pública argentina, al plasmar: la descentralización de la atención en dispensarios distribuídos en toda la ciudad; al pagar el transporte para que los chicos carenciados volvieran para continuar sus tratamientos en el Hospital; al mantener los niños escolarizados miéntras duraba la internación y aún después, cuando habían regresado a sus hogares pero no podían asistir al colegio, con maestras especiales; al desarrollar planes de alfabetización para las madres, enseñanza de higiene, de economía doméstica, de profilaxis de la sífilis y de la tuberculosis; al implementar la dentistería conservadora y ortodoncia gratuitas; el consultorio de enfermedades de la piel; el Lactarium que suprimió al ama de leche mercenaria; al habilitar en el Hospital de Niños una agencia de la Caja de Ahorro Postal; al crear entre otros beneficios difíciles de pensar aún en nuestros días - un Fondo de Asistencia Social mediante el cual se proporcionaba alojamiento, comida, vestido y calzado a familias en estado de suma pobreza.

Este Servicio Social, que a partir de la década de 1930 el Dr. Zuasnábar estableció en el Hospital de Niños, fue el primero implementado en los hospitales rosarinos.

El Dr. Zuasnábar se encargaba personalmente de cada detalle, asumiendo así como Director todas las responsabilidades médicas y administrativas; ocupándose incluso de gestiones tales como la aceleración de los trabajos de pavimentación de las calles adyacentes al Hospital, de las conexiones eléctricas y telefónicas y del trazado del recorrido de la línea de ómnibus que unió al nosocomio con el centro y con otros barrios de la ciudad.

Planeó ampliar el Hospital de Niños, construyendo un monoblock de 7 u 8 pisos: "donde con comodidad y amplitud puedan instalarse muchos servicios externos e internos (...) Rosario exige y merece - decía el Dr. Zuasnábar - para la atención de sus niños enfermos, un hospital modelo y lo exigen también su zona de influencia y todas las localidades que tienen cifradas sus más grandes esperanzas en los servicios médicos y sociales de Rosario". Escribía esto en los Anales del Hospital de Niños, en el año 1945.

El Dr. Zuasnábar falleció el 4 de abril de 1966, y aun parece no habérsele tributado el homenaje que su figura merece.

Sobre su personalidad, ha dicho la Dra. Lovell, quien como ya mencionáramos lo conoció personalmente: "Hidalguía, pura hidalguía, porque lo más hermoso que tenía el Dr. Zuasnábar era su carácter. Era un hombre de una rectitud a toda prueba. Muy justo, muy firme en sus decisiones: era un señor. El tenía un amor bárbaro por el Hospital de Niños y evidentemente, no solamente tenía el proyecto de agrandarlo sino de hacer más asistencia social. Rosario no le ha hecho nunca justicia, teniendo en cuenta que fue el primer promotor de la fundación de un hospital de niños en Rosario que, con el tiempo, se ha acrecentado y que es un orgullo para la ciudad actualmente. El doctor Zuasnábar tuvo el orgullo de organizar el Hospital de Niños, de fundar el Hospital de Niños, y con todos los servicios anexos de tipo social. Es uno de los cultores de Rosario. La Municipalidad debería promover el nombre de los cultores de la ciudad, de la cultura de Rosario".

///



También la señora Ana María Sarnari de Mercau, Jefa del Servicio Social del Ministerio de Educación, ha escrito del Dr. Zuasnábar: "¿Por qué razón no hubo el merecido reconocimiento, o por qué no lo hubo posteriormente para ese monumental trabajo? La obra social es tan importante como el ejercicio de la Pediatría...(el Dr. Zuasnábar) tuvo avances llamativos como la instalación de la por él llamada 'Escuela Ambulatoria', que fue un desvelo también mío al frente de la Jefatura del Servicio Social...Socialmente hablando, casi no hay detalle que haya escapado a su visión. Conocí el Lactarium y la eficacia de su atención. Fui su alumna en la Escuela de Servicio Social y podíamos haber rendido con solo escucharlo (...) Fue muy buena su idea de que no participaran los niños en los desfiles, por el frío y los plantones. Sería bueno reflotarla (...). Creo que la Sociedad Médica y la Municipalidad pueden hacer mucho para divulgar su ejemplo, para que la ciudadanía actual lo conozca, y para hacerle al fin justicia."

Es difícil encontrar alguien que haya hecho tanto por la Salud Pública rosarina y santafecina y que aún no haya sido reconocido en la medida que merece, como sucede con el Dr.Zuasnábar.

Imponerle al nuevo Centro de Especialidades Médicas Ambulatorias - que fue por tantos años solo la estructura de un monoblock de siete u ocho pisos - el nombre del Dr. Zuasnábar es hacer justicia pero también, y fundamentalmente, para la ciudadanía, es ver que al fin se hacen realidad los anhelos sociales que ya tuvo él durante tantos años, hace ya mucho tiempo.

Por todo lo expuesto la Comisión ha compartido la iniciativa y propone para su aprobación el siguiente proyecto de:

## ORDENANZA

**Artículo 1º.-** Desígnese con el nombre Doctor M. Horacio de Zuasnábar (1888 - 1966) al Centro de Especialidades Médicas Ambulatorias de Rosario - CEMA- en honor a su destacada trayectoria como pionero de la Medicina Pública rosarina.

**Art. 2º.-** La designación se hará a través de la colocación de una placa en el frente del mencionado edificio en un acto a realizarse en día y hora a confirmar, una vez aprobada la presente, en reunión de Labor Parlamentaria.

Art. 3°.- Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M.-

Sala de Sesiones, 18 de Marzo de 1999.-